

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

España... 1 25
Extrajeró (Unión Postal)... 2 50
Número sualito... 3 0ta
Id. atrasado... 10

HORAS DE DESPACHO

Redacción: Desde las cuatro de la madrugada á las once de la noche.
Administración: Desde las siete de la mañana á las diez de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

El bosque de Bellver

Conocidas son de nuestros lectores las recientes manifestaciones del Administrador del Real Patrimonio señor Sureda, ante la petición hecha al señor Maura por la Peña de amigos que festejaban á Santiago Rusiñol, y conocido su propósito de parar la corta, si ésta hubiera de hacer sospechar determinados egoísmos.

El señor Maura conoce los motivos de tal corta. Nosotros hemos tenido ocasión de conocer los fundamentos de dicha operación y de las circunstancias que la han aconsejado, que acreditan de celoso cumplidor de su cargo al señor Sureda.

Lo que origina ese estado de opinión es á nuestro entender el no haberse planteado el problema en sus verdaderos términos.

Quien duda que un pinar espeso, creciendo los troncos á su antojo, tomando los años árboles mil formas á cual más caprichosa y pintoresca, ayudando á ello los anárquicos atrevimientos de sus salvajes ramas, quien lo dudal que esa tupida vegetación selvática, como los virginales bosques de Miramar, ha de placer á los espíritus, moviendo sensaciones artísticas ante la naturaleza en todo su poder, suelta á su albedrío? Así quisieran el bosque de Bellver los visitantes, los artistas, grandes y chicos, profesionales y dilettanti.

Pero el bosque pertenece al Patrimonio Real y el público de Palma goza del regio permiso para el libre tránsito por el bosque. No es otra la concesión. Como propiedad particular, atinadas y procedentes son las cortas que se efectúan, cosa que cualquier propietario realizaría para tener un pinar fructuoso. Considerando el bosque como materia de producción para su propietario, justas son las medidas tomadas por el señor Sureda que no ha procedido á la ligera al aconsejar dicha corta, y en tal caso los comentaristas y censores de ella no tienen sólido fundamento para inmiscuirse en tales cuestiones, mas si al libre tránsito por el bosque quiere la regia voluntad añadir el disfrute de un artístico paraje, ganando en atractivo al correr el tiempo, entonces vendría el caso de pedir la paralización de todo trabajo que tienda á despojar el bosque de un solo árbol.

He aquí el verdadero aspecto de la cuestión, y planteada así, las gestiones han de encaminarse á que la libertad de circular por el bosque se vea coronada con su disfrute artístico, sin que de él se hubiese de obtener utilidades directas y constantes.

A ampliar esta concesión ha de dirigirse la campaña de los que anhelan, con la simpatía de la población, el disfrute de un bosque admirable bajo el punto de vista artístico.

EN VALLEDOSA

Paseando con el señor Maura

Palma 26 de Julio.

El camino se extiende, blanco y luminoso, ante la galería mallorquina que nos conduce desde Palma á Valledosa. A un lado corre, murmurante, una acequia. El calor se siente con intensidad.

La galería camina de prisa, y el pensamiento se adelanta á ella, mientras los ojos admiran, distraidamente, las bellezas del paisaje. A uno y otro lado desfilan espesos bosques de almendros, de algarrobos, de higueras y olivos, melocotoneros y manzanos. Las verdes chumberas aparecen coronadas de dorados higos. En algunos trozos se atisban campos de altas y henchidas espigas.

Esta parte del camino cremos recordar la hemos atravesado en otra ocasión, para visitar Son Canet, la magnífica alquería de los Gual de Torrella. Alegran el paisaje blancas casas de payeses, á las cuales dan sombra altas palmeras más que centenarias, acaso plantadas por los moros. Esas casas se llamarán, probablemente, Son Magraner,

Son Ripoll, Son Veri, Son Brondo. Son es casa en mallorquina, y estos bellos alrededores de Palma están llenos de Sons blancas, poéticas, tranquilas.

En Can Dalmáu tuerce la galería á la derecha por un rama del camino.—El mesón que nos sale al paso—nos dice el simpático Prudencio Rovira—se llama Can Tonet. Más allá—añade—está Son Sordina.—El terreno aparece en esta parte griteado, con grandes hendiduras que abrieron los torrentes á su paso. Grandes despeñaderos acentúan el carácter abrupto del paisaje. El camino se enrisca, y sigue tortuoso por la estrechura de una garganta.

Subimos al Coll de Valledosa, hasta llegar al Estret. Altas montañas cortan á ambos lados el paisaje. Vuelve á ensancharse el camino, y otra vez nos salen al encuentro los bosques de añosos olivos, que parecen cruzar ante nosotros como ejército de fantasmas en huida. ¡Qué olivos aquellos! Son enormes, milenarios tal vez, gigantescos. Un escritor francés afirma haber visto en Palma olivos que tenían dos mil quinientos años. Nada sabemos de ello. Si esta ancianidad parece excesiva, puede, al menos, tenerse por indudable que dichos venerables árboles presenciaron la llegada de los conquistadores á las costas mallorquinas. Con los años adquirieron estos olivos, en sus retorcimientos fantásticos, formas extraordinarias, extravagantes. En unos, los enormes troncos terminan de repente en un soberbio penacho de verdes ramas; en otros, los troncos se retuercen varias veces, como gigantes casacas nudosas ó como desmesuradas serpientes. Aquellos se antojan dragones ferozmente, que luchan cuerpo á cuerpo, amenazando con las puntiagudas garras. Estos, inclinados hacia un mismo lado, semejan una legión de combatientes en fuga. Gustavo Doré no inventó nada en sus originales dibujos. Estos árboles inverosímiles afectan todas las formas que puede concebir la más loca imaginación. Pintado este paisaje, el que no lo hubiese visto en la realidad, palpitaría y soberbio, acusaría de embustero al pintor.

Ya se vé á lo lejos la Cartuja, en el fondo de un paisaje admirable. Algunas palmeras de encorvadas ramas, y algunos negros y puntiagudos cipreses, ayudan á componer el cuadro. Se sube una cuesta; se atraviesa el lindo pueblecillo, y á la salida del camino luminoso y blanco se divisa ya, pintoresca y alegre, Can Mossenyá, la deliciosa quinta en que pasa el verano don Antonio Maura, Can Mossenyá, admirablemente situada, domina todo el espléndido panorama y ofrece desde sus ventanas maravilloso á vistas.

Al sentir el ruido del carruaje, el señor Maura sale á nuestro encuentro. Nos tiende la mano y nos pregunta amablemente por nuestro viaje. Detrás del ilustre jefe conservador aparece su esposa, á quien la estancia en Can Mossenyá ha sentado perfectamente, hasta el punto de haber recuperado la salud casi por completo. Con ella aparecen también sus hijas pequeñas, y don Miguel Maura, hermano de D. Antonio, el sacerdote tan querido en Palma.

El Sr. Maura se encuentra perfectamente de salud, muy satisfecho de haber elegido para pasar el verano en este hermoso rincón de la tierra natal, y dispuesto á permanecer aquí hasta Septiembre.

Después de los saludos entramos en la riuena casa, cuyos honores hacen bondadosamente sus dueños al huésped que llega. Sobre la puerta se extiende, á manera de espléndido dosel, un hermoso emparrado, por entre cuyas hojas penetra la luz del sol difícilmente, dibujando en el suelo caprichosos arabescos. El emparrado ofrece un bello contraste de luz y de sombra, de esos que tanto gusta de sorprender Sorolla para llevarlos á sus lienzos.

El amable Rovira nos habla de la vida que en Valledosa hace el Sr. Maura. Una vida retirada, de sosiego y de paz, tranquila en cuanto pueda serlo. Se levanta muy temprano, como en Madrid: pocos días suele oír las seis de la mañana en el lecho. Es la hora en que desde las ventanas de Can Mossenyá se admira más bello y riante, iluminado por el sol de la mañana, el hermoso paisaje de Valledosa, este pintoresco y vario paisaje, que en algunos de sus trozos habrá copiado ya seguramente el pincel del Sr. Maura, en jugosas acuarelas. Sobre este punto nada nos dice el señor Rovira.

Las primeras horas de la mañana son dedicadas por el Sr. Maura al trabajo. Con su secretario despacha el correo, que es siempre voluminoso. Muchas cartas son contestadas por el jefe, de su puño y letra. Después del desayuno, antes de almorzar, recibe las visitas y Comisiones que vienen de Palma. Por la tarde el Sr. Maura se consagra á la familia, dando largos paseos con su esposa y sus hijos.

Apenas ninguna mañana deja de recibir el jefe conservador la visita de Comisiones y amigos. Un día es la Junta de Obras del puerto, que desea interesarle en favor de sus aspiraciones; otro, los senadores y diputados baleares, que llegan á hablarle de los asuntos de más capital interés para la región; ya son Comisiones de amigos políticos, ya

antiguos compañeros de estudios, que vienen á estrecharle la mano y á recordarle los días de lucha de la juventud.

El Sr. Maura, vestido con claro traje de dril, cubierta la cabeza con blanca gorra, recibe las visitas en el pórtico de la casa, al que da sombra el emparrado, que es á esa hora el sitio más fresco de la casa. Para todos tiene una frase afectuosa. Si alguna de las Comisiones le habla en mallorquí, le contesta el mismo dialecto; pues aunque han pasado muchos años sin hablarlo, no ha olvidado la lengua en que aprendió á balbucear las primeras palabras.

Al aproximarse el medio día, las Comisiones y los amigos se retiran, y el señor Maura, rodeado de su virtuosa compañera, de sus hijos y de algunos amigos, se sienta á la mesa, una mesa patriarcal, y á la cual da carácter el bondadoso don Miguel, mosén Maura, un sacerdote ejemplar, de quien pudiera decirse que recuerda, con su rostro beatífico y amable, á aquel simpático monseñor Bienvenido, inmortalizado por Víctor Hugo.

El virtuoso mosén Maura nos hace recordar el origen del nombre de la quinta en que el jefe conservador reside. Acabamos de leerlo en un artículo de don Mateo Obrador, que ha publicado La Almudaina. Según el erudito mallorquín, Can Mossenyá debe su nombre á un mosén, un cura, que la habitó en otro tiempo.

El día en que nosotros fuimos á Valledosa, estaba allí de visita el señor Uetam, ó Mateu, el antiguo cantante, que reside en la Cartuja y que va muchas mañanas á charlar un rato con el señor Maura.

Después nos sentamos á la mesa, rodeados de aquella familia encantadora. El señor Maura dirige la conversación. Habla, con su peculiar manera, en párrafos limpios que podrían ser llevados de sus labios á las cuartillas, en frases pintorescas, llenas de ideas, de giros originales, de juicios personales. El cronista lamenta no poder reproducir lo que oyó, rindiendo de este modo á la discreción el más penoso de los sacrificios.

Terminado el almuerzo, volvimos al vestíbulo, verdadero hall de la apacible alquería, separado del emparrado, por espesa red, sobre la que rondan y zumban, sin poder entrar, las moscas. En aquel lugar, sentados en cómodas mecedoras de lona, continuó la conversación.

Valledosa es un admirable centro de excursiones. La Cartuja, la casa de la Beata Tomás, el puerto de Soller, Miramar, ofrecen al viajero variados atractivos.

El coche del señor Maura está listo. Haremos una excursión los dos hacia Miramar. El señor Maura conoce al dedillo aquellos alrededores, que recorrió tantas veces de muchacho, y que ahora vuelve á recorrer todos los días con cariño de artista. Los caminos están solitarios. Los fantásticos bosques de olivos que á uno y otro lado se encuentran parecen extender hasta los senderos la frescura de su sombra.

La conversación mariposea desde el tema del paisaje hasta la política. El jefe del partido conservador habla desde la altura de su posición con toda su autoridad y con la circunspección de quien está penetrado de la responsabilidad que acompaña á las palabras que se dicen en el puesto que él ocupa, satisfecho y tranquilo de la actitud que él observado, que no ha podido ser otra distinta de la que ha sido.

¿Qué dice el señor Maura?... Lo mismo que ha dicho ya en sus cartas á Dato, al general Azcárraga, á Sánchez Guerra... ¡Vaticinios! El señor Maura no gusta de hacer juicios sobre el porvenir, y se limita á asistir tranquilamente al desarrollo de la política liberal. Hay que ver lo que dan de sí los hombres d. este partido, sus ideas y sus actos, para que no pueda decirse que no se les deja gobernar.

¡Tarde inolvidable!... La conversación se interrumpe para visitar las hermosas fincas del Archiduque Salvador, que constituyen el espléndido conjunto de Miramar. Es, sin duda, esta parte la más hermosa de la isla. Sus vistas son maravillosas. A un lado se contempla el vasto mar azul, perdiéndose en la lejanía del horizonte. A la espalda se extienden los bosques sombríos. No se escucha otro rumor que el del viento, que mueve las hojas de los árboles y riza levemente la superficie del mar en graciosas ondas.

El camino va bordeado el mar en largos trozos. Es la cornisa de Mallorca rival de la de Canarias y tan bella como la de Niza.

La situación de Miramar es admirable. La casa, antiguo Colegio de Lengua orientales, fundado por Raimundo Lulio, se levanta sobre una roca cortada casi á pico sobre el mar, á una altura de 500 metros. La costa es abrupta y pedregosa, llena de hendiduras y salientes; costa escarpada y horrosa, sin abrigo ni resguardo, como dijo Miguel de Vargas. Sólo brinda un pequeño refugio á las barcas pescadoras la profunda hendidura de la Peña horadada.

El Archiduque Salvador—nos dice el señor Maura—ha querido que se conserve en este lugar la Naturaleza con toda su poesía. No permite que los

árboles se poden ni que se corte una rama.

En efecto; los pinos crecen á su placer, tortuosos y retorcidos, hasta en las hendiduras de las rocas.

Desde la altura no se oye el rumor del mar, «de esta mar que azulea á fuerza de mirar al cielo azul», como dice Verdager en Canigó, y que ofrecen tan rudo contraste en las distintas épocas. Apacible y risueño ahora, es en el invierno aterrador. Sacudido por los vientos, barbotea furiosamente en los acantilados, y eleva sus espumas, en amargos salivazos, hasta la altura. Ahora todo es paz y poesía. El sol dorá las cimas de los montes y las copas de los pinos, y se refleja en el mar como en un espejo. Apenas enturbian su imagen las nubecillas doradas que cruzan por el cielo.

Con seguridad de artista, el señor Maura nos enseña el Museo, con sus interesantes colecciones de mayólica, sus platos de metálicos reflejos, que harían las delicias del señor Osma; sus antiguas camisas mallorquinas, de retorcidas columnas y cortinas de brocado; antiguos velones, cofres de novias y muebles italianos.

En esta casa tuvo su cuna la imprenta mallorquina, pocos años después de la invención del arte de Gutenberg. Es una curiosidad más entre las muchas que ofrece este lugar de encanto.

Visitamos después la hospedería, donde el viajero tiene derecho á recibir hospedaje gratuito durante tres días con sus noches, el Museo balear y la capilla... En ésta se ha restaurado el hermoso púlpito desde el cual se predicó á un religioso pueblo de payeses en algunas fiestas... Admirable sitio para hablar!—pensamos. Y miramos al señor Maura.

Desde una terraza admiramos luego todo el soberbio panorama. La terraza avanza sobre el mar; su balaustrada ha caído destrozada poco á poco... Desde ella, en un saliente de la roca, se ve un templete de mármol, destinado á perpetuar la memoria del secretario y amigo del Archiduque Salvador. El templete espera aún el busto de aquel secretario... ¡Extraña personalidad la del Archiduque Salvador!... Pasemos.

Continuamos nuestro paseo, y visitamos Son Marroig y Son Moragues. En algunos de los lugares que recorremos se ven las altas escalinatas que se elevan hasta las cimas de las montañas. En las faldas de éstas se han formado grandes bancos de piedra para contener las tierras, evitando que las aguas las arrastren al mar. El señor Maura nos hace notar en todas partes el cariño que aquí se tiene al árbol, el mimo con que se le cuida, rodeando de tierra sus raíces, aun en estos jardines solitarios, que nos recuerdan los jardines abandonados, pintados y descritos por Rusiñol.

Es posible que el cronista no evoque bien los lugares recorridos, porque en su memoria se confunden los recuerdos. Los ojos no cesaban de fijarse en aquellos paisajes, jardines colgantes sobre el mar muchos de ellos, ideados por la imaginación de un artista como el Archiduque Salvador; pues durante el paseo el espíritu se apartaba de la belleza del panorama, pendiente de la palabra del gran artista que nos acompañaba, que nos deleitaba describiendo las impresiones que le produce la contemplación de esta exuberante naturaleza mallorquina, y de ellas pasaba luego á otras concepciones más altas, como en una composición behethoveniana el tema se desenvuelve y se ensancha sin que se pierda un momento la idea fundamental. ¡Quién tuviera memoria para retener aquellas hermosas disquisiciones ingenio para reproducirlas, habilidad para aprovecharlas!

El paseo había terminado. La tarde caía, apacible y serena. El sol poniente doraba con suaves reflejos la tierra y el cielo. A lo lejos, la Cartuja de Valledosa nos recordaba los amores románticos de Jorge Sand y de Chopin.

Regresamos á Can Mossenyá, bajo el dosel del emparrado... Otro coche aguardaba ya. Con harta pesar nos despedimos del señor Maura y de su encantadora familia, para regresar á Palma. Otra vez la galería recorrió el camino pintoresco, enfilando la garganta del Coll de Valledosa.

Había anochecido. En el fondo del carruaje vimos de nuevo desfilan entre las sombras, los olivos fantásticos, mientras la imaginación evocaba las descripciones vibrantes y apasionadas del señor Maura.

Las luces de la capital mallorquina nos volvieron á la realidad. Palma estaba en fiesta. Era la víspera de San Jaime. El pueblo de Palma celebraba la festividad del glorioso Patrón de Mallorca.

MASCARILLA.

(De La Epopea)

La ley de jurisdicciones

Periodista condenado á un año de prisión.

De El Globo. «Tenerife 29.—Ha ingresado en la cárcel nuestro compañero de redacción Barreto, que se hallaba en libertad provisional.

El Consejo de guerra condenó á un

año de prisión por comentarios á un artículo, publicado en el periódico La Opinión, titulado «El caciquismo y el vergajo».

Es esta la primera vez que se aplica la llamada ley de jurisdicciones. El periodista condenado goza de grandes simpatías en toda la isla, habiendo producido hondo pesar su ingreso en la Cárcel.—La redacción de El Progreso.

Hemos tenido ocasión de leer los comentarios motivo de la sumaria origen de esta condena, y en verdad que si el poner en duda, el resistirse á creer en la posibilidad de actos improprios de un instituto armado, merece la rigurosa sanción aplicada por la jurisdicción militar, no sabemos qué penalidad correspondería á la afirmación de que dichos actos se habían cometido y á la petición de castigo para sus autores. Es de creer que el Supremo de Guerra llamará á sí el conocimiento del fallo del inferior, para en justicia y en definitiva resolver lo procedente.

Entretanto, acompañamos en su justo pesar á la redacción de El Progreso y enviamos un cordial saludo al compañero sentenciado, deseándole espere y confíe en la sabiduría y rectitud del más alto Tribunal militar de la Nación.

Juegos Florales de Valencia

Discurso del mantenedor

Valencia 31.—El catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona don Mariano Batllés y Bertrán de Lis pronunció un elocuente discurso, cuya síntesis es como sigue:

En el exordio dice que su posición es difícil, pues llega á ese puesto en pos de grandes recuerdos, y lamenta que no se pueda abrigar respecto á él una gran esperanza.

Confiesa que no ha contribuido al renacimiento literario de su patria, pero se declara admirador de la literatura lemosina, y condecorador de las espléndidas creaciones de los escritores y poetas valencianos.

En un párrafo poético saluda á la gentil Valencia, en donde reposan las cenizas de sus venerados padres, el jardín sin par de nuestra querida España, donde los días son espléndidos de sol y las noches saturadas de perfumes deliciosos, donde la proverbial hermosura y los ojos de las bellas valencianas no tuvieron nunca más rivales que las estrellas relucientes de un cielo y los rayos abrasadores de su sol.

Envía un cordial saludo al Ayuntamiento, representante fiel del honrado pueblo de Valencia á las autoridades, á la Universidad valentina, en donde siguió toda su carrera: á las gentiles valencianas que fueron reinas de los Juegos florales, á los eminentes oradores políticos que fueron mantenedores en años anteriores, y concluye este párrafo con un saludo final, el más fervoroso, el más sentido, el más entusiasta, el más cariñoso á nuestra excelsa y veneranda patrona la Virgen de los Desamparados, bajo cuyo manto protector me cobijé en los ya lejanos días de mi infancia y cuya égida protectora no me ha abandonado jamás en las múltiples vicisitudes de mi vida, y á la que consagro en este día un cariñoso recuerdo y á la que evoco con fervor en mis cotidianas oraciones. Aplausos estrepitosos y prolongados.

Dedicó un párrafo al valenciano ilustre don Amalio Jimeno, elevado á los consejos de la Corona por sus propios merecimientos.

Justifica el no pronunciar su discurso en valenciano y dice que nada importa el ropaje y la indumentaria con que se expresan las ideas y los sentimientos: lo que importa es que éstos arranquen del corazón, en donde tengan profundas y arraigadas raíces.

Los acentos y las palabras con que se expresan los pensamientos son diferentes en su estructura y en su pronunciación según las razas y según las regiones en que las naciones se dividen, pero esas mismas ideas y esos sentimientos son universales.

Cita valencianos ilustres como Teodoro Lorente y Vicente Querol, que además de cultivar la literatura lemosina, escribieron grandes obras, ya en prosa, ya en verso, en el idioma de Cervantes.

Dice que ilustres catalanes, como Balmes, Aribau, Capmany, Pierrer, Parcerisa y Torres Amat, escribieron sus admirables obras en castellano.

Dice que no hay que mirar con recelo ni con desconfianza estas manifestaciones de carácter regional.

Qué se ve detrás de esas literaturas que hace tiempo despertaron del letargo en que al parecer se hallaban sumidas?

Qué hay detrás de esos idiomas que se creían muertos por algunos y que hoy dan síntomas de vitalidad, viviendo y hablando y despertando el adormecido sentimiento regional?

Dice que hoy día las palabras autonomía, regionalismo, descentralización y modernamente el nacionalismo, con el tema obligado en las Academias, cen-

tros científicos y hasta en el Parlamento.

Habla de la autonomía administrativa, económica y universitaria, y pide al Gobierno que conceda estas autonomías no á una región determinada, sino á todas las regiones, pues desarrolladas las respectivas regiones con arreglo al medio ambiente en que se agitan y mueven, resultará España más potente y vigorosa.

Pone un ejemplo sacado del sistema nervioso y dice que así como éste sistema está compuesto de órganos diferentes en volumen, forma, peso, color, consistencia y en las funciones que estas partes desempeñan, que son enteramente distintas para cada uno de ellos, así las diversas regiones españolas son diferentes en sus condiciones topográficas y climatológicas, en sus usos y costumbres, en sus aptitudes y hasta en el medio de expresar las ideas en los diversos idiomas regionales.

Pero analicemos—añade—el sistema nervioso, y veréis que la bondad del sistema es reconocida tanto por los antiguos como por los modernos anatómicos.

Entona un párrafo entusiasta en pro de la unidad indestructible de la patria, y acaba su discurso diciendo que si en el mundo todo es perecedero, los sentimientos de la fe, de la patria y del amor ni se extinguen ni se borran, antes al contrario, con los infortunios se acrecientan, y es cada vez mayor y más intensa la fe que nos alienta y es cada vez mayor y más intenso el amor entrañable á nuestra adorada patria.

NOTICIAS GENERALES

El duelo misterioso.—Don Angel García.

Madrid 31.—Se ha presentado al gobernador civil de esta provincia don Angel García, cuyo nombre tanto sonó con motivo del fantástico duelo que se suponía efectuado entre el capitán señor Castelo y el abogado señor Royo.

El señor García ha manifestado á la citada autoridad que acababa de llegar, y que al saber que el ministro de la Gobernación había dado orden de que se le detuviera, se ponía á su disposición.

Ha declarado que el jueves llegó á Madrid, pues se hallaba en un pueblo cercano á la corte, y que al salir de la estación tomó un coche acompañado del señor Royo, á quien encontró por casualidad, y que dicho señor le manifestó que acababa de batirse y que había atravesado un hombro á su adversario.

El señor García creyó de buena fé las manifestaciones del señor Royo, y más al ver que éste presentaba manchas sanguinolentas en la mano.

Luego el declarante fué á tomar café en el Lyon D'or, y hallando casualmente allí á un redactor de España Nueva le contó cuanto le había dicho el señor Royo.

Ignora don Angel García si eran verdaderas ó falsas las manifestaciones del señor Royo.

Arresto comentado. Berlín 31.—La noticia del arresto impuesto al mayor Sintger, jefe de la sección del detall de las tropas coloniales, ha producido sensación.

Ha motivado el arresto una acusación formulada contra él por irregularidades en el aprovisionamiento y por ser gran amigo del jefe de la casa en que se surtía el ejército.

Otro viaje. Madrid 1.—Afirmase que en los últimos días de Agosto harán los Reyes una excursión marítima por las costas de Galicia y por el Cantábrico.

Para la primera quincena de Septiembre se espera á los Reyes en San Sebastián, y en la segunda estarán en la Granja y en Madrid para recibir la anunciada visita del emperador Guillermo de Alemania.

De realizarse esta visita, el emperador desembarcaría en Alicante, á donde irían á recibirle el Rey y una representación del Gobierno.

PALMA

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular dirigida á los Alcaldes de los pueblos señalando un plazo de ocho días para que le remitan cuantos datos tengan y puedan reunir relativos á la emigración en las respectivas localidades, de lo contrario serán castigados con el máximo de la multa que la ley le autoriza.

El día 8 del actual, á las diez de la mañana tendrá efecto en la planta baja de la Delegación de Hacienda la subasta para la venta de un carro, un mulo y guarniciones apresados con tabaco contrabando.

La subasta se verificará en un solo lote bajo el tipo de 236 pesetas.

El señor Alcalde impuso ayer una multa á cada uno de varios individuos por escándalo promovido en la vía pública.

En el vaporcito Cabrera que salió ayer por la mañana á las siete para la

isla de su nombre, se embarcó el relevo del destacamento de infantería, al mando del primer teniente Torres.

Con el título de El Nuevo Gobernador de Baleares leemos en El Ejército Español.

En la combinación de gobernadores ha sido nombrado para Baleares el conocido escritor profesional, teniente coronel de infantería, retirado, don Ricardo Ruiz Aguilar, ex diputado a Cortes, y uno de los mejores y más leales amigos del general Weyler.

Grandes son los merecimientos del señor Ruiz Aguilar, y ya era hora de que obtuviera el premio que se ha dilatado mucho tiempo. Por sus condiciones de carácter, tenemos la seguridad de que el nuevo gobernador de Baleares justificará en el puesto honroso que le ha confiado el Gobierno las esperanzas de los que le tratan.

Enviámosle desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena.

Leemos en La Voz de Valencia y copiamos por tratarse de un paisano nuestro:

Se encuentra entre nosotros el notable compositor de música religiosa el presbítero don Juan Albertí, organista de Mallorca, que nos ha hecho conocer composiciones de verdadero mérito artístico. Entre ella figura una Misa á tres coros que ha llamado la atención á la junta técnica de esta capital, tanto por su originalidad como por el dominio que su autor demuestra en dicho trabajo del «Divino arte», por lo cual tendrá indudablemente general aceptación.

Damos la bienvenida al señor Albertí, y esperamos el momento oportuno para que el público pueda deleitarse oyendo la ejecución de sus obras.»

De Ibiza llegaron ayer en el vapor Cataluña don Juan Bracons, don Enrique Lavilla, don José Torres y don Magin Mila.

Para hoy á las doce están convocados en la Academia de Bellas Artes, los señores que componen dicha corporación para tratar de una visita al expresidente de ministros don Antonio Maura.

En la secretaría de Instrucción Pública se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía, expedido á favor de don Jaime Rover y Motta.

Entre los pasajeros llegados ayer mañana en el vapor Bellver procedente de Barcelona figuraban don Magin Verdager, don Antonio Blanes, don Antonio Casas, don Emilio Pou, don Jacinto y don Narciso Costa, don Sebastián Trián, don Jaime Quetglas, don Pedro Ferrer, don Zoilo Oliver, don José M. Abadal, don Pedro A. Rosselló y don Francisco Carreras.

Ayer tarde embarcó para Madrid á donde ha sido llamado con urgencia el diputado á Cortes por Mallorca don Bernardo Amer.

Se cree por sus amigos políticos que este viaje reconoce por motivo el haberse ofrecido al señor Amer algún cargo elevado.

El Ayuntamiento de Villafranca ha deducido recurso contencioso administrativo contra la providencia del señor Gobernador Civil de la provincia en 23 de Abril último, revocando el acuerdo de dicha corporación por el que destituyó á su Secretario don Juan Rosselló Mayol.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de La Puebla de haber detenido á una mujer presunta autora de haber sustraído una silla de la iglesia de aquella villa.

—Notifica la de Santa María haber pnesto á disposición del señor Juez municipal de la misma, á un individuo que resultó ser el autor de la sustracción de una cabra, de la casa de campo denominada «Can Boqueta» del término municipal de Inca.

Dicho sujeto intentó vender dichas reses en la estación de Santa María donde fué sorprendido por la guardia civil.

—Participa la de Manacor haber detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de ciruelas.

—La de Sóller, Terreno, Sansellas y Bunyola han denunciado á las autoridades respectivas á diferentes sujetos por infracción á las ordenanzas municipales.

Ayer un individuo que estaba trabajando en el muelle fué alcanzado por un bocoq que hacia rodar otro compañero, derribándolo al suelo y magullándole el pie izquierdo.

Auxiliado por varios individuos fué trasladado á la casa de socorro donde fué curado.

El Teniente de Alcalde don Rafael Juan, puso ayer á disposición del señor Juez competente á un vecino del caserío del Terreno á quien acusaba otro individuo de haberle disparado un tiro de revolver sin que por fortuna le hiciera.

El denunciado acusa á su contrincante de haberle tirado varias piedras.

El calor ayer arreció de firme. A la sombra marcaba el termómetro 31 grados.

En el depósito de Tirador se halla depositada y á disposición del que acredite ser su dueño una oveja que fué encontrada abandonada en las inmediaciones del caserío de Son Sardiná.

El Teniente de Alcalde señor Castaño ha practicado estos días una visita á distintas casas del sexto distrito, encontrando que la mayoría de ellas carecen de luz, ventilación y limpieza.

El señor Castaño repetirá su visita acompañado de uno de los técnicos de la casa para dictar las medidas higiénicas convenientes.

La Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País ha nombrado á sus socios don Ricardo Roca y don Gabriel Oliver para que integran á la comisión municipal sobre el abaratamiento de las subsistencias.

En el vapor Bellver llegó ayer el conocido maestro concertador don Juan Goula Fité y familia.

Se han reunido en el local de la Federación Agrícola Catalana Balear en Barcelona los representantes de las clases interesadas en la reforma de la ley de alcoholes.

Se aprobaron por unanimidad las siguientes conclusiones:

«La reunión magna de viticultores, destiladores y demás interesados en la reforma de la ley de alcoholes, celebrada en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, acuerda por unanimidad:

1.º Felicitar al gobierno, y especialmente al señor ministro de Hacienda, por su laudable iniciativa de consultar á cuantos afecte el impuesto de alcoholes, antes de reformar la ley actualmente en vigor, para que su modificación responda á las necesidades del país contribuyente.

2.º Señalar como bases, sobre las que debiera fundamentarse la ley, las siguientes:

1.ª Libertad de destilación, transformación y circulación de los productos de la vinificación.

2.ª Impuesto del alcohol vínico por la capacidad productora de los aparatos destilatorios, pagadero por mensuralidades á fin de facilitar la destilación.

3.ª Derecho diferencial de pesetas 35, como mínimo, para el alcohol industrial, el cual deberá satisfacer el impuesto por volumen del alcohol producido y pagadero á la salida de las fábricas.

4.ª Facilitar la producción y la desnaturalización de los alcoholes destinados á usos industriales.

5.ª Riguroso cumplimiento de la ley de 27 de Julio de 1895, que prohíbe el empleo de los alcoholes industriales para el encabezamiento de los vinos.

6.ª Devolución del impuesto para el alcohol vínico al extranjero y puertos francos españoles, ya sean como alcoholes, aguardientes, licores ó empleados en el encabezamiento de los vinos; previa la debida justificación de haberse satisfecho los derechos.

7.ª Exacción de multas é imposición de severas penas para los defraudadores del impuesto, evitando por tal medio los perjuicios que el contrabando causa á los destiladores que cumplen con las leyes y disposiciones gubernativas.

8.ª Que, en atención á la gravedad de la crisis que sufre la viticultura, se permita temporalmente hasta el 1.º de octubre la libre destilación de los vinos para dar lugar á que pueda almacenarse la próxima cosecha, para evitar la depreciación que han de experimentar los cados por falta de envases para su colocación.

9.ª Hacer públicos los anteriores acuerdos, dando cuenta de los mismos al señor Gobernador civil, para que sean transmitidos al gobierno, y enviárselos al propio tiempo á la Comisión central de alcoholes y á las Federaciones agrícolas.»

En el vapor Cataluña embarcaron ayer para Barcelona entre otros los siguientes pasajeros: don Miguel Vert, don Juan Vallespir, don Lucas Amorós, don Manuel Torres y don José Rosselló.

En el mismo vapor salieron el Subinspector de Carabineros de Cataluña, el coronel don Federico Nicolás y su ayudante y el diputado á Cortes don Bernardo Amer, acudiendo al muelle para despedirle bastantes amigos políticos y particulares.

Durante el día de ayer eran esperados en nuestro puerto un vaporcito remolcador y el material para el dragado del trozo donde deben realizarse las nuevas obras del muelle, y un yate italiano con turistas.

Entre los pasajeros que salieron en el vapor Menorquín para Mahón, figuraban don Gil Panadés, don Luis Maseo don Francisco Albertí, don Casimiro Bonet y familia, don Miguel Ferrer y don Antonio Ribas.

El señor Alcalde ha dejado cesantes á tres de los cuatro individuos que componían la brigada sanitaria, por faltas cometidas en el servicio.

Ayer hablando con el capitán del vapor correo de Barcelona nos enteramos de que á bordo de dicho buque vino un intérprete de la escuela inglesa, quien anunció la próxima llegada á nuestro puerto de dicha escuela.

Ayer el señor Alcalde recibió un oficio del señor Gobernador civil de la provincia delegándole para presidir la corrida de toros que ha de celebrarse el domingo próximo en nuestra plaza.

El señor Calvet llamó á su despacho á los concejales que se hallaban en la Casa Consistorial, ofreciéndoles la referida presidencia, que ninguno de ellos quiso aceptar.

Hoy hará igual ofrecimiento á los restantes concejales.

Se aseguraba ayer que en el caso de que ningún señor Concejal quiera aceptar, presidirá la corrida el señor Calvet.

Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Lliteras

VERANEO DE MAURA

Bodas de plata

En lo que por analogía pudiéramos llamar nota oficiosa del Comité Conservador reunida anoche en el Circulo de la Peña consta el siguiente acuerdo tomado por aclamación.

El partido conservador hace suya la iniciativa del colaborador de LA ALMUDAINA y acuerda celebrar con un acto solemne y regocijado la fecha del 21 de Agosto de 1881 en que la Junta General de Escrutinio proclamaba Diputado por la circunscripción de Baleares á don Antonio Maura y Montaner.

Se aceptó en definitiva entregar un album con las firmas de personalidades y de los representantes de las colectividades y entidades de Mallorca, nombrándose una comisión formada por los señores don José Alcover, don Antonio Barceló, don Enrique Sureda y don Joaquín de Puigdorff para que estudie y propongan el plan que pueda realizarse para dar mayor solemnidad al acto.

Podemos adelantar que aunque es cosa acordada, lleve el Album la fecha del 21 de Agosto, la entrega que será un acto popular y de color mallorquín, se verificará al próximo Septiembre antes que el señor Maura abandone su residencia veraniega de Ca'n Mosseny de regreso á Madrid.

Notas municipales

Hoy á la una de la tarde se reunirá nuevamente la Comisión de Ensanche y Murallas, para tratar de la solicitud del Contratista de las obras de derribo de las murallas pidiendo una prórroga de ocho meses para la terminación de dichas obras.

También se halla convocada las Comisiones de Hacienda y de Fomento y Beneficencia, para resolver varios asuntos de su competencia.

La Comisión de Fomento y Beneficencia ha empezado á estudiar la Memoria y los planos presentados por don Juan Bautista Enseñat, para la celebración en Palma de una Exposición Internacional.

Dichos documentos pasarán después al estudio de la Comisión de Hacienda para que dictamine acerca de la parte económica.

La colonia escolar municipal

En la sesión celebrada anteyayer por el Ayuntamiento se acordó destinar ese año las mil pesetas que figuran en el presupuesto para una colonia escolar de niños.

Esta partirá el domingo para Andraitx en dos carruajes, instalándose en el edificio llamado de Can Guemí, situado en el puerto de dicha villa y en uno de sus puntos más pintorescos.

La dirige el profesor don Bartolomé Terradas, ayudado por los auxiliares don Pedro J. Horrach y don Bernardo Palmer.

Hoy ó mañana el profesor de gimnasia tomará los datos antropométricos á los pequeños niños.

Estos son únicamente doce entre las escuelas municipales de niños y de las subvencionadas por el Ayuntamiento.

Dos de ellos son de la Escuela de la Federación de Sociedades Obreras y otros dos de las Escuelas Nocturnas de San José.

Permanecerán en Andraitx unos veinte ó veinticinco días.

Las principales excursiones que se preparan son una á San Antelmo, otra al Capdellá, otras á la Coma Freda y la Coma Calenta y otras por el puerto.

De las mil pesetas que consignó el Ayuntamiento se han gastado unas docenas para la adquisición de vajilla y cubiertos, pues las camas necesarias y juegos de lencería fueron adquiridos ya hace algún tiempo.

Serán nada más que doce, nos dijo el señor Terradas, porque la cantidad consignada no es muy holgada, pero á mi entender, añadió, las colonias escolares, para ser verdaderamente eficaces en sentido higiénico, y pedagógico, no tienen que ser muy numerosas.

En pasando de dieciocho colonos ya es difícil que el profesor concentre sus energías con éxito para obtener los frutos apetecidos que una colonia escolar reducida puede y debe dar. Consiguemos que el alma de la organización de esta colonia en el Ayuntamiento ha sido el concejal don Jerónimo Castaño, reconocido pedagogo y amante de las cosas de enseñanza.

Audiencia

Señalamiento

Ante la Sala de vacaciones, se celebrará mañana á las diez y media la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Bernardo Sureda Saletas y Guillermo Bibiloni, acusados del delito de hurto y disparo.

Representará al ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Manuel Fiol, quien refiere el hecho de autos diciendo que el día 8 de Diciembre de 1905 se hallaban jugando varios sujetos y el dueño de la casa en un cafetín de la calle de los Olmos, propio del procesado Guillermo Bibiloni, cuando llegó el otro procesado Bernardo Sureda y después de breve rato se apoderó de un proviso de un pañuelo que contenía 20 pesetas propiedad del Bibiloni huyendo precipitadamente pero en la huída el

Bibiloni hizo dos disparos de arma de fuego que no hicieron blanco.

Califica el hecho de un delito de hurto y otro de disparo de arma de fuego y pide para el Sureda la pena de dos meses y un día de arresto mayor y para el Bibiloni la de 6 meses y un día de igual arresto.

El primero de dichos procesados estará defendido por el Abogado don Luis Alemany y representado por el procurador don Bartolomé Fiol y el segundo por el Abogado don Guillermo Janer y el Procurador don Francisco Pons.

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Agustín Munar y Miguel Llodrá acusados del delito de hurto y por ella se condena á cada uno de dichos procesados á la multa de 125 pesetas, pago de costas y accesorias.

Las picas de los toros

En este Gobierno civil se ha recibido una muestra de las nuevas puyas y condiciones en que han de usarse en adelante en las corridas de toros y novillos según R. O de 30 de Junio último, motivada por una instancia promovida por los señores Duque de Veraguas, don Antonio Fuentes y otros, en representación los unos de la Unión General de criadores de toros de lidia y los otros de los lidiadores de reses bravas.

Según la misma R. O. las puyas serán de acero, cortantes y punzantes, afiladas en piedra de agua y no atornilladas al carquillo, sino con espigón remachado.

Sus filos han de ser rectos, y las dimensiones tanto del tope como de la puya se acomodarán á las siguientes reglas:

En los meses de Abril á Septiembre, 29 mm. de largo por 20 de base, siete mm. de tope en los ángulos y nueve en el punto central de la base de cada triángulo. En los de Octubre á Marzo, veinticinco milímetros de largo por 17 de ancho y las mismas dimensiones en el tope que la puya anterior.

En las corridas de novillos se rebajarán tres milímetros de largo á las dimensiones determinadas á las puyas para las corridas de toros, según la época, no variando el tope de las mismas.

Estas disposiciones regirán ya en la corrida del domingo.

Del Ejército

Se ha autorizado al capitán general de esta provincia para que conceda permiso y tomen parte en el concurso de tiro que se ha de celebrar en Cartagena en este mes á los jefes y oficiales y tropa que la deseen.

El diario del Ejército publica la siguiente circular:

En vista de la especial organización que tiene la brigada de tropas de Sanidad Militar según el Real decreto de 2 de Noviembre de 1904, el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien resolver que continúen remitiéndose á este Ministerio para su aprobación, por las secciones sanitarias de Mallorca y Menorca las relaciones de exámenes de las clases é individuos de tropa que componen todas ellas.

Destinos.—El capellan don Onofre Oliver y Oliver, de reemplazo en Baleares, pasa á la comandancia de Artillería de Algeciras.

Mercado de Inca

Almendrón, de 93'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 15'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 15'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 8'50 á 00'00 id.

Id. forastera, de 00'00 á 00'00 id.

Avena del país, de 7'00 á 00'00 id.

Id. forastera, de 0'00 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 18'00 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 16'00 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 15'00 á 00'00 id.

Maíz, de 18'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 26'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 36'00 á 00'00 id.

Habichueas (confits), de 50'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 38'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.

Higos pasos, de 8'50 id. á los 42'32 Kg. (quintal).

Albaricoques, á 00'00 id.

Azafrán, de 2'50 á 0'00 onza.

Las precedencias suizas

Precedido de un preámbulo en que se dá cuenta de la conducta intransigente seguida por Suiza aplicando á los productos españoles desde 1.º de Julio no sólo la tarifa máxima de su arancel sino además un recargo de 50 por 100, y exponiendo también la necesidad de contestar con legítimas represalias á esta dureza de trato, una vez agotados por parte de España todos los medios conciliatorios, publica la Gaceta el siguiente decreto:

«Artículo 1.º La tarifa 1.ª de los vigentes aranceles de Aduanas se recarga en un 50 por 100 para los aforos de los utensilios y batería de cocina de hierro ó acero esmaltados, tejidos de todas clases, instrumentos, aparatos eléctricos y de ciencias y artes, máquinas y piezas sueltas de maquinaria, leche condensada y haria lacteada, originarios ó de producción suiza.

Art. 2.º Estos recargos se agregarán también á los que por razón de bordado ó confección ó mezcla de metales establece la disposición 4.ª de los mismos aranceles.

Art. 3.º Los recargos á que se re-

Las Monjas 25, Monjas, 25. COLECCIONES EXTENSÍSIMAS EN VESTIDOS NEGROS. Mantas de gran ancho, medias mantas y mantillas para LUTOS. Los negros enteramente sólidos, se garantizan. La casa mejor surtida.

Caves Spagnoles RIOJA CLARETE 1 peseta botella. RIOJA BLANCO 1'25 pesetas botella. Unico punto de venta: COLMADO PAJARITA. San Nicolás, 6, PALMA.

HAMPANY DE LA CRUZ. Logo with a cross and decorative border.

Linea de vapores de la Señora Viuda de Sebastián A. Gómez. Los vapores de esta casa saldrán del puerto de Palma los días 3 y 18 de cada mes admitiendo carga para Alicante, Almería, Motril, Gibraltar, Cádiz, Tanger y Canarias. Los pedidos de carga se admiten hasta el día antes de las salidas de los vapores. Para informes dirigirse á Don Bartolomé Bosch, Sucesor de Bosch Hermanos, Sagrera, 15.

fieren los dos artículos anteriores se aplicarán á todas las indicadas mercancías originarias de Suiza que se despachen desde el día 1.º inclusive del mes de Agosto próximo.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.»

De las islas

Polleusa

Con motivo de la fiesta de la Patrona Nuestra Señora de los Angeles, se arregló de antemano con tablonés y carros la Plaza de Alfonso XIII, á fin de lidiar dos vacas y un toro de «Son Sant Martí».

Las cuatro y media llega el Presidente, 3.º Teniente de alcalde don Martín Cerdá y Mateu; salen dos caballeros montados en dos jacos y después de dar dos vueltas al redondel y de saludar, piden la llave donde están los bichos.

Saló una vaca bermeja, y Palemito le llama con el capote.

Tocó el clarín banderillas, pero como el bicho no se presta, y es retirado al corral.

Son las cinco y media y se presenta otro vaca encendida de piel y apagada de genio; tiene más descos de pastar que de embestir, y vista su terquedad, la presidencia manda se la lleven al corral.

Descanso, veinte minutos.

A las seis, se presenta el toro de «Son Martí», y arremete con toda la cuadrilla, quedando el bicho cornudo, dueño del redondel.

Repuestos del susto los toreros empiezan la lidia, el «Catalanito» (Salas) le lidia de capa y de banderillas, despachándole después de movida faena.

La plaza atestado de gente, el público ovacionó la cuadrilla y particularmente al Catalanito (Sala) que recibió regalos del público y de la Presidencia.

1.º de Agosto de 1906.

Artá

Extraordinaria animación ha despertado en esta vecindad el tendido de banderas que como estaba anunciado se verificó el Domingo próximo pasado por la tarde.

Apenas dejó oírse el primer repique de campanas de la parroquia izóse en el campanario de la misma, la bandera anunciadora de fiesta cívico-religiosa, y salió la banda local á recorrer las calles de este pueblo, al paso de la cual iban colocando muchos de los vecinos banderas en los balcones en casi todas las calles de esta villa, ofreciendo singular aspecto y despertando verdadero entusiasmo en toda la población.

Estaban ya queados los ánimos á causa de la frialdad y poco movimiento que desde algunos años se notaba. Todo iba en disminución y presa de una parálisis completa, el año anterior apenas se distinguía de los otros domingos y fiestas cívico-religiosas, la tradicional fiesta cívica religiosa que en los días 6 y 7 de Agosto dedica anualmente este pueblo á la Transfiguración y á su excelsa patrona la Virgen del Puig de San Salvador.

No se esperaba tampoco en este año nada extraordinario, pues velase aproximarse la fiesta sin preparativo alguno, cuando, por su actitud resuelta, los descos firmes y esfuerzos de vigorosos algunos jóvenes activos de este pueblo, se reunieron en junta general que distribuidos después en comisiones particu-

lares, van ultimando los preparativos para la fiesta, á beneficio del pueblo.

En todo él, reina un entusiasmo indescriptible, muchos de los habitantes ofrecen sus servicios personales para el adorno de las calles y para la construcción de farolillos que se fabricarán á millares, y otros abonan bienes materiales para contribuir al lucimiento de la fiesta.

Se ha recaudado ya una cantidad considerable para los bonos que en número de 50 á lo menos, se distribuirán entre las familias necesitadas á fin de que no haya persona alguna que no celebre estas fiestas con alegría.

En las carreras de hombres, además de los premios ordinarios de cada año, van consignados los siguientes premios: De 20 pesetas para el primero de las carreras de solteros y 5 para el segundo. De 15 pesetas para los caballos. De 10 pesetas para los potros. Para las carreras de casados se consignarán también premios en metálico. En la segunda fiesta se procurará que los premios, aunque sean los ordinarios de los años anteriores, reúnan condiciones más aceptables.

Bien para todos estos jóvenes activos que contribuyen con sus esfuerzos á dar mayor realce y esplendor á estas fiestas cívico-religiosas que á más de procurar un recreo honesto y alegre á los pueblos, contribuyen también á la suntuosidad y magnificencia de la fiesta religiosa y engendran. ó á lo menos, alientan en los ánimos la devoción hacia estas imágenes, tradicionales, sagradas y venerables.—F. 31 de Julio de 1906.

Alcudia

Ha doce próximamente de hoy, ha llegado á esta la Colonia escolar dirigida por el señor Porcel, dirigiéndose enseguida al Oratorio de la Virgen de la Victoria de este término municipal, donde piensan permanecer una temporada.

El día 30 del pasado mes de Julio falleció en ésta después de larga y penosa enfermedad, el vecino Bartolomé Colomar dueño del café del mismo nombre.

Las simpatías que dicha familia disfrutaba quedaron de relieve con la manifestación que tributó el pueblo en el acompañamiento del féretro y asistencia al funeral.—C. 1.º Agosto de 1906.

Los enemigos de Maura

El Correo comenta el artículo que bajo este título publicamos días pasados, y entre otros párrafos, que intercala entre los que reproduce del mencionado artículo, publica los siguientes: «Sin duda, el señor Oliver, como los periódicos de Palma, leyeron muy de prisa nuestras palabras. En la protesta que hicimos no había ninguna alusión para los periódicos de Palma de Mallorca, ni podía haberla, porque en aquella fecha aún no habían llegado á nuestro poder los diarios de la capital de Baleares que hablaban de la detención de sospechosos. El señor Maura tiene enemigos formidables que en la guerra sin cuartel que vienen haciéndole no perdonan ocasión de zaherirle. No nos referíamos á los periódicos de Palma, porque, si así hubiera sido, lo hubiésemos hecho constar concretamente. Aludíamos á aquellos periódicos de Madrid que, unos días insertando telegramas de Palma, adobados, algunos, conforme convenia

en las redacciones madrileñas, y otros con grotescas caricaturas, presentaban al señor Maura rodeado de policías y Guardia civil y amenazado de feroces anarquistas. Y como esto se estuvo repitiendo, día tras día, durante más de una semana, no pudimos menos de hacer constar el peligro que tales procedimientos podían acarrear.

«Lo cual quiere decir, sencillamente, que la principal animadversión que inspira el señor Maura en ciertos elementos es su propósito firme de cumplir y de hacer cumplir la ley, su voluntad resuelta de acabar para siempre con ese desquiciamiento que impide todo progreso y toda obra de justicia cuando de por medio anda mezclado el caciquismo, representado por esos verdaderos señores feudales de los tiempos modernos, cien veces peores que los que fueron llamados de horca y cuchillo en la Edad Media.»

Petición atendida

Al dar cuenta de la visita que el Ayuntamiento hizo al señor Maura lo hicimos también de la petición hecha al ilustre mallorquín por el señor Alcalde de que se interesara para que el Ramo de Guerra admitiera las 60000 pesetas como pago de indemnización por el cuartel de Ingenieros, cantidad que se había negado a recibir dicho ramo hasta que le fueran entregadas las 40 hectáreas, entrega que también está en tramitación, y que se concediera una prórroga al Ayuntamiento para cumplir determinados requisitos del Real decreto de entrega de las murallas.

Estas peticiones han quedado cumplidas como lo demuestra el besalamón que recibió ayer el señor Alcalde del señor Maura acompañándole una carta del señor Ministro de la Guerra, en que dice que será atendida la recomendar y añade que en el ministerio se recibieron aquellas peticiones, las que han pasado a informe de las autoridades militares de Palma, no habiendo éstas aun emitido su informe.

El servicio de correos y la prensa

El director general de Comunicaciones ha dirigido a sus subordinados una circular recomendando el mayor esmero en el servicio de impresos, únicos medios de evitar las quejas que diariamente, y con sobrada razón, publica la Prensa.

De esa circular copiamos los siguientes párrafos que nos parece útil reproducir:

«No se oculta a este Centro que de buen número de las reclamaciones formuladas no son responsables los empleados del ramo, y tampoco desconoce que el Cuerpo de Correos, por la escasez de brazos y por lo defectuoso del material, lucha a diario, para cursar la enorme masa de correspondencia circulante por nuestras oficinas, con dificultades desconocidas en otras Administraciones donde el presupuesto de gastos está proporcionado a las necesidades del servicio; pero así y todo, debo recordarles que el haberse reducido la tarifa de franqueo para los periódicos obedece, en primer término, al interés general que existe en facilitar su difusión; que en esta obra de progreso intelectual del país es el Cuerpo de Correos un auxiliar valiosísimo y que por la naturaleza especial de esa correspondencia que pierde la actualidad y con ella casi todo su valor si por errores en su curso se retrasa la llegada al punto de destino, es necesario evitar con gran cuidado esas faltas que, ocasionando daños materiales a las empresas, los producen de otro orden más elevado al público, ávido de conocer por la Prensa el desarrollo de la vida universal.

«Esta consideración ha de pesar en el ánimo de los funcionarios del Cuerpo tanto como las más severas admoniciones, y por lo mismo confía este Centro en que, cesando las quejas en que se ha originado la presente circular, no tendrá ocasión de exigir las consiguientes responsabilidades.»

Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante las 24 horas últimas.

Procedente de Barcelona, llegó a las siete de la mañana el vapor correo *Bellver*, siendo portador de la correspondencia carga y 83 pasajeros.

El vapor *Cataluña* fundeó a las 6 de la mañana, procedente de Ibiza conduciendo la valija carga y 4 pasajeros.

Dicho buque a la hora de itinerario soltó amarra para Barcelona llevándose la correspondencia carga y pasajero.

—Con carga general tomó entrada a las primeras horas de la madrugada de ayer el pailebot *Joven Paquito* procedente de Barcelona, en 5 días de navegación.

—A las cinco de la tarde salió para Argel el vapor correo *Miramar* llevándose la correspondencia carga y pasajero.

—Procedente de Barcelona llegó a las dos de la tarde la polacra goleta *Larrea* con cargamento general.

—Remolcando tres ganguiles entró en nuestro puerto procedente del de Andraitx el vaporcito *Constance*.

—A las seis y media salió para Mahón el vapor correo *Menorquín* con la valija carga y pasaje.

COMUNICADO

Palma 2 de Agosto de 1906
Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor mío: Le estimaré si sirva dar hospitalidad en su ilustrado periódico a las siguientes líneas, por lo cual quedará altamente agradecido su afmo. S. S. a. m.

Juan Pons.

Gran sorpresa ha sido la que me ha causado al leer en *La Última Hora* y *La Tarde*, en sus ediciones de ayer miércoles, que se denunciaba que en la fonda de «Gaspar», en la actualidad fonda de «La Confianza», propiedad del que suscribera, se había cometido un robo por valor de ocho pesetas y un reloj de níquel, por cierto objeto que había sido detenido por la guardia municipal, por recien sospechas que fuera el variador autor de dicho robo, a lo cual deseo señor Director, hacer constar que en esta su casa no se ha verificado en la actualidad ninguno ni el más pequeño indicio de ello, gracias a la buena confianza de que estoy precedido, con la honrosa clientela que hoy me favorece.

CULTOS

Para hoy
Jubiléo de Cuarenta Horas
Continúan en la Merced dedicadas a San Ramón Nonato: Exposición a las seis y media, durante la mañana se celebrarán misas rezadas, leyéndose algunos puntos de meditación a las once; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En Santa Catalina de Sena, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación a la festividad de Santo Domingo de Guzmán.

Puede ganarse indulgencia plenaria desde las primeras Vísperas hasta la puesta del sol del día del Santo Patriarca.

Para mañana
Jubiléo de Cuarenta Horas
Concluyen en la Merced dedicadas a San Ramón Nonato: Exposición a las seis y media, a las diez Misa mayor; al anochecer, meditación, Trisagio, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En Santa Catalina de Sena fiesta en honra de Santo Domingo de Guzmán: A las siete y media Misa de Comunión general, a las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. señor don Delfín Salgado; por la tarde a las siete y media Rosario, meditación, estación y reserva del Smo. Sacramento, que estará expuesto en las funciones de mañana y tarde.

En la Anunciación (Hospital), por la tarde solemnes Vísperas en preparación de la festividad de San Emigdio, luego Rosario y a continuación el Triduo.

En Santa Magdalena, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta con que honran a Nuestra Estática Catalina los piadosos concordantes.

Visita a la Corte de María
En San Cayetano a Nuestra Señora de los Dolores.

Santoral
Hoy—La Invencción del Cuerpo de san Esteban proto-mártir.
Mañana—Santo Domingo de Guzmán confesor y fundador.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Convenio entre España y los Estados Unidos.
—**Banquete monstruo**
Madrid 2 a las 11'25

San Sebastián.—Ha sido firmado el convenio comercial entre España y los Estados Unidos.

Valencia.—La Junta de Obras del puerto ha dado un banquete monstruo en honor de su paisano, el ministro de Instrucción pública don Amalio Jimeno.

Visita al «Pelayo».—Otro banquete.
Madrid 2 a las 11'35

Después de terminado el banquete dado por la Junta de Obras del puerto al ministro de Instrucción pública señor Jimeno, visitaron el crucero *Pelayo*.

La sociedad *Rat Penat* dió también otro banquete al ministro don Amalio Jimeno y al mantenedor de los Juegos florales, señor Batlles.

Manifestaciones de Lopez Dominguez sobre la subasta de la iglesia de San Antonio de Palma
Madrid 2 a las 15

El general Lopez Dominguez ha manifestado que des conoce el incidente surgido entre el Obispo y el Ayuntamiento de Palma originado por el edicto de subasta de un edificio del Estado.

Añadió el general que siendo cierta la noticia circulada por la prensa, se debe evitar y se evitará la intromisión del obispo en este asunto.

Conferencia telefónica.—Próximo Consejo de ministros.
Madrid 2 a las 15

El general Lopez Dominguez ha conferenciado por teléfono con el ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, habiendo acordado celebrar mañana Consejo de ministros de carácter puramente administrativo.

Se someterán a la aprobación del Consejo mas de veinte expedientes del departamento de Guerra.

Sobre el incidente entre las autoridades de Barcelona y el cónsul inglés.
Madrid 2 a las 15

El señor Armiñan desconoce el incidente surgido entre las autoridades de Barcelona y el cónsul italiano con motivo de la detención de un súbdito italiano.

El gobernador de Lérida ha renunciado su cargo, encargándose interinamente del mando de la provincia su antecesor.

Obsequio a don Amalio Jimeno.
Madrid 2 a las 17

Valencia.—Se ha celebrado un banquete en el Ayuntamiento en honor al ministro de Instrucción pública D. Amalio Jimeno.

Han asistido a este acto, gran número de labradores de diferentes pueblos, con el traje típico de la respectiva localidad.

Ha reinado gran entusiasmo, pronunciándose entusiasmas brindis.

La revolución en Rusia
Madrid 2 a las 18'15

Rusia.—En Helsingfors ha sido asaltada la fortaleza Deabus.

Los defensores hicieron frente a los asaltantes, causándoles 600 bajas, entre muertos y heridos.

Los habitantes unieronse a los revolucionarios, facilitándoles armas y municiones.

Dos compañías que llegaron de tropas unieronse a los restantes.

Funcionó la artillería y el combate revistió tremendas proporciones.

El general Agger, comandante general de artillería, fué gravemente herido.

Los batallones enviados más tarde hicieron también causa común con los revolucionarios.

Los amotinados de Helsingfors ocupan y dominan tres islas, en las cuales se acuartelan la artillería y los ingenieros militares. Una de ellas es la isla Mikhallovsky.

Los sublevados poseen todas las metraladoras que había en las fortalezas ocupadas y han cortado el telégrafo.

Abrieron el fuego contra la isla en que se hallaba el general Laimig rodeado de algunas tropas fieles.

Toda la guarnición de Chlagar, en el Cáucaso, al tener conocimiento de la disolución de la Duma, se sublevó, matando al comandante y ocho oficiales, y substituyó a los funcionarios civiles, apoderándose de todos los edificios públicos.

El diputado por Moscú en la Duma,

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION CONQUISTADOR 12.

Mencheta

Últimas noticias

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones
Madrid 2 a las 18

Interior contado 80'95
Interior fin de mes 81'22
Amortizable, 5 p. S. 100'05
Banco de España 431'50
Compañía Tabacalera 395'06
Francos 11'15
Libras 00'00
Exterior 95'50

Próximas maniobras militares.
Madrid 2 a las 15'15

Las próximas maniobras militares que se verificarán en otoño son las reglamentarias para las armas de Artillería é Ingenieros.

Los ingenieros tenderán un puente sobre el río en la provincia de Guipúzcoa.

Vapores rápidos entre Vigo y New-York.—Tratados convenidos.
Madrid 2 a las 15'30

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter cree que el convenio comercial entre España y los Estados Unidos favorecerá el establecimiento de una línea de vapores rápidos entre Vigo y New York.

Francia y Suiza han convenido ya los tratados de comercio entre ambos países.

La iglesia de San Antonio.—Su propiedad.—El criterio del Gobierno.
Madrid 2 a las 16'30

El gobierno ha pedido al Delegado de Hacienda de Palma los antecedentes respecto a la cuestión surgida entre el Ayuntamiento y el Obispo sobre la propiedad de la iglesia de San Antonio de Padua, cuya propiedad se disputan la Iglesia y el Estado.

Para que en esa puedan deducir el giro de la cuestión pueden comunicarle que el criterio del gobierno en este asunto es de que si se trata de una capilla ó templo particular puede enajenarse libremente.

Obsequio a don Amalio Jimeno.
Madrid 2 a las 17

Valencia.—Se ha celebrado un banquete en el Ayuntamiento en honor al ministro de Instrucción pública D. Amalio Jimeno.

Han asistido a este acto, gran número de labradores de diferentes pueblos, con el traje típico de la respectiva localidad.

Ha reinado gran entusiasmo, pronunciándose entusiasmas brindis.

Regreso de los Reyes a la Granja.
Madrid 2 a las 20'30

San Sebastián.—Los Reyes regresarán a la Granja el día 20 de Septiembre próximo.

Presenciarán la prueba del concurso hípico.

En breve se publicará la combinación diplomática.

Reina gran curiosidad para conocer los nombres de los favorecidos.

Hoy una agresión
Madrid 2 a las 22'10

Un grupo de vecinos de la

barriada del Puente de Valles silbó y apedreó a los laceros encargados de la recogida de perros abandonados.

Los guardias municipales resultaron inpotentes para auxiliarlos.

Han resultado tres heridos, algunos de ellos graves.

Hay varios detenidos.

Enfermo.—Regreso del señor Jimeno.
Madrid 2 a las 22'15

Hace algunos días que se halla enfermo de algún cuidado el Director General de Correos y Telégrafos.

El ministro de Instrucción pública señor Jimeno, ha telegrafiado al señor Lopez Dominguez anunciándole que mañana saldrá para Madrid.

Medidas sanitarias
Madrid 2 a las 23'15

Convocados por el señor Alcalde, se han reunido en el Ayuntamiento los presidentes y jefes de las casas de socorro, para tratar de la salubridad pública de Madrid y tomar las medidas que se crean necesarias para atajar el incremento de las enfermedades que tienen a desarrollarse.

Detención de un bandido
Madrid 2 a las 23'15

Sevilla.—En un pueblo cercano a esta ciudad, ha sido detenido un individuo llamado Nicolás Gallardo, que se supone formaba parte de la partida de bandidos que mandaba el «Vivillo».

Dicho individuo ha sido conducido al Juzgado de Moron, donde había exigido con amenazas de muerte 5.000 duros a un propietario de dicha comarca.

Un caballero francés se ofrece para hacer en casa de comercio ó de industria la correspondencia en francés y castellano y también la contabilidad. Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

ISLEÑA MARITIMA
Compañía Mallorquina de Vapores
El acreditado vapor

ISLEÑO
saldrá el próximo sábado día 4 de Agosto a medio día, directamente para

MARSELLA
admitiendo pasajeros y carga para dicho punto.

Se despacha en las oficinas de la ISLEÑA MARITIMA

Nota.—Todos los jueves a las 5 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para ARGEL, regresando los sábados.

Para vender prensa de hierro, estrujadoras, bocoyes, bomba, bascula, caldera, etc. Darán razón «Casa Anunciadora, Palacio, 8.

CAFE MAHONES
Todos los días variados conciertos.—Numeros de canto y baile por las artistas *Faça la China, Hermanas Cortés y La Salamanchina.*—Programa de atracción.—Entrada libre.—Se sirven helados.

Se des un socio con algún capital para negocio de exportación. Para informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

que encierra, reiterando una vez más los propósitos francamente democráticos y progresivos que animan a todos los ministros.

Por ahora—dijo el general Lopez Dominguez,—nos limitaremos a contestar a la nota del Nuncio, que dejó pendiente de respuesta el Gobierno anterior.

No creo que lleguemos a una ruptura con el Vaticano.

Hay tres cuestiones que podrían quizá motivarla; pero confío en que llegarán a resolverse sin apelar a tales extremos.

Quizá nos censuren los espíritus impacientes; pero así y todo, prefiero caminar con tiento, paso a paso, para ir sobre tierra más firme.

Además, nada ha de hacerse en lo fundamental antes de estar nombrado el nuevo embajador cerca del Vaticano.

Tiene que recaer tal nombramiento en persona de condiciones especialísimas, porque la cuestión es sumamente delicada.

¿Quién será el designado? Sólo puedo contestar a esa pregunta diciendo que es el ministro de Estado quien ha de proponer, toda vez que el Gobierno dió facultades al señor Gullón para que fuese el ponente, respecto a esa Embajada.

no, señor Salmerón, al presidente del Consejo.

El señor Salmerón se quejó de las persecuciones y trabas que en Cataluña se ponen a la propaganda radical, invitando al general Lopez Dominguez, a que fijase su criterio, respecto a cuestión tan importante para la vida y desarrollo del partido que acudilla.

El general Lopez Dominguez contestó al señor Salmerón que el Gobierno está dispuesto a permitir todas las propagandas, mientras se ajusten a las prescripciones de la ley.

Pero hizo constar que en cuanto los propagandistas pasen los límites marcados en las vigentes disposiciones, serán sujetos a las penalidades que la misma ley señala.

Declaraciones de Lopez Dominguez
El general Lopez Dominguez ha manifestado que el propósito del Gobierno es abrir las Cortes a mediados de Octubre próximo, fijando esa fecha como plazo más largo. Pero, no obstante, ha hecho constar que eso depende esencialmente de la ultimación de la obra parlamentaria que el Gobierno prepara, como son los presupuestos los tratados de comercio y proyectos especiales, transformación ó supresión de los consumos, reforma de la ley de alcoholes y otros importantes.

En lo que más explícito estuvo el jefe del Gobierno fué al tratar de la cuestión religiosa.

Concedió a tal asunto la importancia

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

(De la prensa de Barcelona llegada en la mañana de ayer)

Madrid 1 a las 4 tarde.

Perro hidrófobo
Comunican de Sanlúcar de Barrameda que en el pueblo de Estadín ha ocurrido un suceso que puso en conmoción a todo el vecindario.

Un perro hidrófobo lanzóse sobre tres habitantes del pueblo, causándoles con sus mordiscos heridas de consideración.

Emprendió después el can furioso carrera, mordiéndole a su paso a una jaca que montaba el médico del pueblo, á varios cerdos, perros, gallinas y ovejas.

Una pareja de la guardia civil salió en persecución del perro, logrando darle alcance después de no pocos esfuerzos.

Disparó la benemérita varios tiros al can, dejándole muerto en un campo próximo a Estadín.

Entrevi con León y Castillo
Le Temps publica hoy unas declaraciones de nuestro embajador en París Sr. León y Castillo, que vienen á rectificar la actitud atribuida á dicho político respecto al actual Gobierno.

Sabido es que llegó a afirmarse extrema tirantez entre nuestro embajador en Francia y el gabinete López Dominguez, con el aditamento de cartas poc-

carinosas cruzadas entre León y Castillo y el presidente.

Como consecuencia de ello se dijo que en la combinación diplomática entraría también la Embajada de París.

Pero las manifestaciones hechas por León y Castillo á un redactor de *Le Temps* no pueden ser más halagüeñas y satisfactorias para el Gobierno.

Dijo el Sr. León y Castillo que no cree menos democrático el Gabinete Lopez Dominguez que al último presidido por el Sr. Moret.

Creo que el actual Gobierno llevará a la práctica el programa verdaderamente liberal anunciado, para lo cual tendrá el apoyo y el concurso de todos los que profesan sinceramente esas ideas.

Confía el Sr. León y Castillo en que la opinión recibirá con agrado la política del Gobierno á cuyo frente está el general Lopez Dominguez.

De Rusia
De Finlandia comunican noticias alarmantes.

Ha sido cañoneada la ciudad Sredars; la plaza contestó, trabándose una tremenda lucha entre las tropas y los revolucionarios.

Hubo más de 500 bajas.

Herzenstein, ha sido asesinado durante el paseo por un desconocido que disparó un revolver contra él.

Herzenstein iba en compañía de su mujer y su hija. Esta última resultó herida.

El agresor huyó y no ha podido ser capturado.

L. imioj, jefe de la fortaleza de Sveadorg, situada en la proximidad de Helsingfors y que se halla ahora en poder de los rebeldes, ha sido herido y encarcelado por los sublevados junto con el comandante de artillería Agieff.

Según noticias oficiales, la sublevación de Helsingfors ha sido dominada.

Helsingfors.—La escuadra rusa mandada por el gran duque ha llegado.

La población de Sveadorg se ha unido a las tropas sublevadas y lucha a su lado. La guardia roja formada por el populacho intercepta el paso de los trenes, excepto los que conducen provisiones de boca.

Telegrafian a *Le Matin* desde San Petersburgo que la revuelta de Sveadorg se ha agravado.

Dos compañías más se han unido a los rebeldes, lo mismo que dos batallones que procedentes de Abo habían sido enviados para sofocar el movimiento.

El teléfono de Cronstad está cortado.

Salmerón y la propaganda en Cataluña.

Conócense más detalles de la visita hecha por el jefe del partido republica-

no, señor Salmerón, al presidente del Consejo.

El señor Salmerón se quejó de las persecuciones y trabas que en Cataluña se ponen a la propaganda radical, invitando al general Lopez Dominguez, a que fijase su criterio, respecto a cuestión tan importante para la vida y desarrollo del partido que acudilla.

El general Lopez Dominguez contestó al señor Salmerón que el Gobierno está dispuesto a permitir todas las propagandas, mientras se ajusten a las prescripciones de la ley.

Pero hizo constar que en cuanto los propagandistas pasen los límites marcados en las vigentes disposiciones, serán sujetos a las penalidades que la misma ley señala.

Declaraciones de Lopez Dominguez
El general Lopez Dominguez ha manifestado que el propósito del Gobierno es abrir las Cortes a mediados de Octubre próximo, fijando esa fecha como plazo más largo. Pero, no obstante, ha hecho constar que eso depende esencialmente de la ultimación de la obra parlamentaria que el Gobierno prepara, como son los presupuestos los tratados de comercio y proyectos especiales, transformación ó supresión de los consumos, reforma de la ley de alcoholes y otros importantes.

En lo que más explícito estuvo el jefe del Gobierno fué al tratar de la cuestión religiosa.

Concedió a tal asunto la importancia

que encierra, reiterando una vez más los propósitos francamente democráticos y progresivos que animan a todos los ministros.

Por ahora—dijo el general Lopez Dominguez,—nos limitaremos a contestar a la nota del Nuncio, que dejó pendiente de respuesta el Gobierno anterior.

No creo que lleguemos a una ruptura con el Vaticano.

Hay tres cuestiones que podrían quizá motivarla; pero confío en que llegarán a resolverse sin apelar a tales extremos.

Quizá nos censuren los espíritus impacientes; pero así y todo, prefiero caminar con tiento, paso a paso, para ir sobre tierra más firme.

Además, nada ha de hacerse en lo fundamental antes de estar nombrado el nuevo embajador cerca del Vaticano.

Tiene que recaer tal nombramiento en persona de condiciones especialísimas, porque la cuestión es sumamente delicada.

¿Quién será el designado? Sólo puedo contestar a esa pregunta diciendo que es el ministro de Estado quien ha de proponer, toda vez que el Gobierno dió facultades al señor Gullón para que fuese el ponente, respecto a esa Embajada.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS

DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18.30. De Barcelona para Mahón, directo, domingo a las 18.30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcañada y Ciudadela, martes a las 14. De Alicante para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18.30. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18.30. De Mahón para Barcelona con escala en Alcañada y Ciudadela, domingos a las 8. SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MEMORCA. De Palma para Mahón, jueves a las 18.30. De Mahón para Palma, martes a las 18.30.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE HICE DESDE EL 1.º SEPTIEMBRE 1905. De Palma a Manacor: a las 7.40, 14 y 18.15 (mixto entre Empalme y Manacor). De Palma a Felanitx: a las 7.40, 14.5 y 18.15 (mixto entre Santa María y Felanitx). De Palma a La Puebla: a las 7.40, 14.30 y 18.15 (mixto entre Empalme y La Puebla).

De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla: a las 6.30 y 17.15. De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6.40 y 12.15 (mixto hasta Santa María) y 17. De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6.55, 13 y 17.25 (estos dos últimos mixtos hasta Empalme). De Inca a Palma: a las 5.15 (mixto). De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla: a las 12.45 (tren periódico, los días de mercado en Inca y Sineu).

Table with columns for destinations (Palma, Felanitx, Manacor, La Puebla, Inca, Sineu) and departure times for various routes.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados en la máquina Doméstica bobina central. La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. Todos los modelos a Ptas 2.50 semanales. Se ruega el catálogo ilustrado que se da gratis. La Compañía Sabor Singer. Concesionarios en España: ADCOCK Y C. Sucursal en la provincia de las islas Baleares: PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

Agencia Exprés UNION MARITIMA. Informes, noticias y pasaje, sin aumento de precio, para todas las Compañías de Navegación, cuyos vapores salen de GENOVA, MARSELLA, EL HAVRE, LA PELLICE, VIGO Y BARCELONA. SALIDAS DE VAPORES. Día 10 Agosto Vapor Italia para Montevideo y Buenos Aires. Día 11 " " Brasil para Buenos Aires y Rio Janeiro. Día 15 " " Catalina para Santiago de Cuba, P. Rico y Habana. Día 17 " " R. Margarita para Montevideo y Buenos Aires. Día 21 " " La France para Montevideo y Buenos Aires. Día 22 " " Ortega para Chile, (tarifa para emigrantes). Día 24 " " Argentino para Montevideo y Buenos Aires. Día 25 " " Narbón para Brasil. Día 26 " " Manuel Calvo para Veracruz y Habana. Día 31 " " Umbria para Montevideo y Buenos Aires. 2 Septiembre FLORIDA (Lloyd Italiano) para Buenos Aires. 3 " " Monserrat para Buenos Aires. 7 " " Brione para Montevideo y Buenos Aires. 10 " " Pomo para Montevideo y Buenos Aires. 11 " " Juan Forgas para Puerto Rico y Habana.

Gasmotoren-Fabrik Deutz PEDRO FERLA (INGENIERO) - BARCELONA. La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Representantes en Mallorca: TOUS HERMANOS, Bosch, 22 al 30, Desamparados, 12.

ALMONEDA. Por marzo, de todos los muebles y enseres de una casa: Son modestos y baratos. Danús, 1, 2. - Horas, de 8 a 12. Préstamos. Sobre papales de Empeño, papel del Estado ó local, ropas, muebles y alhajas. Despuig 40, Santa Catalina. Comercio de Compra y venta de maquinaria de lance. Antigua casa de Barcelona de MIGUEL FAURA, (sucesor de Oromí). Piñones de recambio, adenas de telar, uenos de ternaes, poleas, etc., etc. Compra y venta de metales viejos, cobre, latón, plomo, zinc, estaño, etc., etc. Puertas de acero onduladas, sistema MAS BAGA. - Informes y detalles: San Elias 19 - Palma de Mallorca.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. Líneas de Cuba y Méjico. El día 20 de Agosto saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo. Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos Litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. Línea de Venezuela-Colombia. Saldrá el día 11 de Agosto de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. - También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao. Línea de Filipinas. El día 18 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las esca las intermedias, el vapor ISLA DE LUZON directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires. El día 8 de Agosto saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Fernando Pó. El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Pó, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Línea de Canarias. El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. - Salidas de Tánger Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por cameteros de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Avisos importantes. Rebajas en los efectos de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 p. en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. Servicio Comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores. Para más informes Plaza de Antonio M. ura, núm. 4.

GLICEROFOSFATO DE CAL MIRALLES. TÓNICO-RECONSTITUYENTE Antineurasténico.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS. Almacén y laboratorio químico y biológico de PEDRO J. GIL. Estación de los Ferro-carriles de Palma (Mallorca). Representación técnica y comercial para la venta exclusiva y aplicación de los abonos y primeras materias en estas islas, de la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO 11, Villanueva, 11, Madrid. Capital: 12 millones de pesetas. Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa. Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905, (la más alta recompensa). Productos químicos: Superfosfatos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido sulfúrico anhidro, ácido sulfúrico ordinario, ácido nítrico, ácido clorhídrico. - Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. - Laboratorios para el análisis completo, de los terrenos y determinación de los mejores abonos. - Servicio agrónomo, importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. señor D. Luís Grandeaun. Aviso importante. - Pedir a la Sociedad, la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación, para su análisis. - No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la Sociedad General de Industria y Comercio, Villanueva, 11, Madrid, dirección postal: Apartado, núm. 340. - Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid.

¡Novedad Siglo XX! LAMPARILLA DE NOCHE. Con sólo 0'10 pesetas de gasto se garantiza luz por más de CIEN HORAS. - Droguería de MIGUEL BESTARD, Plaza de la Cuartera, núm. 2. HISTOGENO LEOPIS. CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las emulencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca. Pedor, Fevras números 1 y 3, Madrid.

Vapores directos. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá del puerto de Barcelona, sobre el 20 de Agosto, el vapor BRASILEÑO. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

GLOBOS AEREOSTATICOS y Farolillos Venecianos. Extenso y variado surtido de globos aerostáticos, globos grotescos representando figuras y animales, y farolillos venecianos de variedades y caprichosas formas, propios para ferias y festejos. PRECIOS ECONÓMICOS. De venta en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER Cadena 2, Palma, y en las sucursales de Inca y Manacor.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita). Especialidades de la casa. Licor Benedetto y Anis Fuster.

Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO de José F. Rey. Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada. Oxígeno químicamente puro para inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones, subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Tesory y Schemeltz en los hospitales de París y Alemania respectivamente. Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados. Laboratorio especial para análisis de harinas, sedimentos y cálculos ordinarios. Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría. Bolsería 1 y 3 - Palma de Mallorca. HERPES. ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas ó inspeñencia. LA SULFURINA JIMENO. es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales ó infecciosas. - Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias. - En Barcelona: Farmacia de Globo, Plaza Real, 1.